

La empresa ALIMENTOS CRUZ DEL SUR S.A., dedicada a “Clasificación y almacenamiento frigorífico en cámaras y contenedores de productos de alimentación ultracongelados”, con el fin de lograr una mayor calidad en su actividad y mejorar la seguridad alimentaria en todo el proceso, se compromete a la implantación de un Sistema integrado de gestión de calidad y seguridad alimentaria, acorde con los puntos de las Normas ISO 9001:2015 e ISO 22000:2018, según los principios siguientes:

- Conocer, analizar y satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes
- Mejorar de forma continua la calidad de nuestros servicios
- Asegurar la plena satisfacción de nuestros clientes, proporcionando servicios acordes con los requisitos exigibles y especificaciones establecidas
- Asumir una actitud proactiva para prevenir las causas que puedan dar origen a no conformidades
- Disponer de infraestructura y medios adecuados para el desarrollo de nuestras actividades
- Disponer de personal debidamente formado
- Operar siempre bajo el estricto cumplimiento de la legislación vigente que sea de aplicación, así como respetar acuerdos voluntarios adoptados o requisitos provenientes de sus clientes
- Promover la Gestión de Calidad y la Mejora Continua a todo el personal, en todos los niveles y en todos los procesos de la Empresa
- Obtener productos inocuos con plena garantía de higiene y seguridad alimentaria para los consumidores
- Compromiso de comunicación a todos los niveles tanto de entidades externas como personal interno, sobre aspectos relacionados con la inocuidad de los alimentos o del propio sistema de gestión
- Fomentar una cultura de seguridad alimentaria, ayudando a todos sus empleados a prevenir y detectar desviaciones en cualquier proceso que afecte a la seguridad, la calidad y la legalidad de sus productos, para así conseguir la confianza y el reconocimiento de nuestros clientes y proteger a los consumidores

El personal de ALIMENTOS CRUZ DEL SUR, S.A., está cualificado en las labores que se llevan a cabo en las instalaciones, el cual sigue las buenas prácticas establecidas con respecto a la normativa legal, la seguridad alimentaria y la calidad, para poder cumplir con los requisitos legales y las especificaciones acordadas con el cliente.

La Política es la referencia para establecer objetivos y metas, con los que mejore de manera continua la eficacia del Sistema de Gestión. Afecta y es responsabilidad de todos y cada uno de los integrantes de la Organización, es comunicada a toda la empresa para su conocimiento, comprensión y cumplimiento y está a disposición de toda persona o entidad que lo solicite.

Esta Política será sometida a revisión para su continua adaptación y estará a disposición de las partes interesadas, siendo proporcionada siempre que sea requerida.

En Pobra do Caramiñal, a 09 de Septiembre de 2022
D. José María Rodríguez
Gerente de ALIMENTOS CRUZ DEL SUR